

Reseña

Perspectivas frente a la paz, justicia e instituciones sólidas. Retos del ODS 16

Editado por: Ibelis Blanco Rangel
Editorial Bonaventuriana
2018

Diego Hernández Acuña



Fecha de recepción: 6 de abril de 2018
Fecha de aceptación: 11 de junio de 2018

* **Diego Hernández Acuña**

Profesional en Relaciones Internacionales.
Magíster en Cooperación Internacional para
el Desarrollo de la Universidad de San Buenaventura, Cartagena.
Correo electrónico: diego92@hotmail.com



Revista Internacional
DE COOPERACIÓN &
DESARROLLO

El cumplimiento de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en América Latina supone diversos retos para los países en desarrollo, debido a que se deben desplegar estrategias para alcanzar las metas establecidas en cada uno de los 17 objetivos. El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 16 tiene como fin la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos, y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas en todo los niveles. El ODS 16 representa una de las novedades más importantes con respecto a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los cuales no se incluían metas relacionadas con la construcción de paz. Se establecen metas como la reducción de todas las formas de violencia, garantizar la igualdad de derechos, promoción del Estado de derecho, lucha contra la corrupción, lavado de activos, trata de personas, etc.

De esta manera, su cumplimiento en países en vía de desarrollo y sobre todo en Colombia, que experimenta una situación especial debido a la implementación de los primeros programas establecidos en el acuerdo de paz, tiene implicaciones políticas y sociales en múltiples niveles. Es por esto que el libro editado por Ibelis Blanco, constituye una apuesta por entender el ODS 16 en sus diversas facetas y los retos que supone su implementación y cumplimiento de ser posible. El libro se compone de cinco capítulos que tocan temas como violencia homicida y sexual, bienes comunes e instituciones inclusivas, reforma rural y seguridad personal. La importancia de cada capítulo radica en las reflexiones específicas que se realizan sobre cada tema y su relación con el ODS 16. Por ejemplo, Andrea

Gatto problematiza la dualidad “Estado vs Mercado” en cuanto al manejo de los bienes comunes, lo que sin duda va relacionado con la construcción y promoción del Estado de derecho en todos los niveles, una de las metas consignadas en el ODS16. Esto a su vez se relaciona íntimamente con el contexto colombiano, ya que en aquellos territorios donde se construyó la paz territorial, el Estado debe garantizar la presencia de sus instituciones y apalancar procesos de desarrollo incluyendo al sector privado como un motor de movilización de recursos sin que eso vaya en contra de la visión de desarrollo de las comunidades, o en otras palabras, sin que el “desarrollo” destruya o malgaste los bienes comunes de los que gozan las comunidades del campo colombiano. Esto a su vez se enlaza con lo expuesto por Ariel Puello sobre la reforma rural en Colombia, en el primer punto del acuerdo de paz. Este aparte del acuerdo, se consignan las estrategias y las instituciones que deben crearse y fortalecerse para cerrar las brechas estructurales agudizadas con el conflicto armado. Serán estas instituciones, las encargadas de velar por que los bienes comunes de los cuales habla Gatto, sean disfrutados en sus justas y debidas proporciones por habitantes de los territorios en donde se construyó la paz.

Por otro lado, los capítulos de Diego Hernández, Donaldo Villegas, Mercedes García, Dimayda Mattos y Eliana Salas, abordan temáticas relacionadas propiamente con la violencia. Por ejemplo, Hernández y Villegas realizan un diagnóstico de Cartagena de Indias en relación con una de las metas de ODS 16 y que oportunidades de cooperación se pueden presentar en este aspecto. Mattos y Salas, más allá de presentar las estadísticas de homicidios por municipios en Colombia,

muestran la importancia de tener en cuenta la percepción de seguridad a la hora de elaborar políticas públicas. García por su parte, desde el enfoque de la psicología forense y el enfoque de género, resalta la relevancia del acceso a la justicia de aquellas personas que han sido víctimas de delitos sexuales como una condición imprescindible para la construcción de paz en Colombia.

En términos generales, es una obra que se caracteriza por la convergencia de temas diversos relacionados con la cooperación, el desarrollo y la construcción de paz, lo que contribuye al debate en cada una de sus áreas. No obstante, se echa de menos contribuciones en donde se discuta más en profundidad del ODS 16, las concepciones de paz, justicia, estado e instituciones consignada en el objetivo, así como sus implicaciones para América Latina y para Colombia. Esto, hubiese incrementado la pertinencia de la publicación, encausándola hacia los debates actuales e internacionales sobre la construcción de paz partiendo del ODS 16.